

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA BIBENCITY CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 25 días del mes de junio del año dos mil veinte en las oficinas principales de la compañía, Rafael Almeida N42-265 e Hidalgo de Pinto, Distrito Metropolitano de Quito, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, siendo las 10:00, , comparecen los siguientes Socios de la Compañía: el señor Jimmy Andrés Palacios Quinteros y el señor Jose Luis Lasso Quinteros. El detalle de participaciones presentes es el siguiente:

| SOCIO | PARTICIPACIONES | PORCENTAJE |
|---------------------------------|------------------------|-------------------|
| JIMMY ANDRÉS PALACIOS QUINTEROS | USD 4,00 | 1,00% |
| JOSE LUIS LASSO QUINTEROS | USD 396,00 | 99,00% |
| TOTAL | USD 400,00 | 100,00% |

Actua como Secretario el señor Jose Luis Lasso y preside la Junta el señor Jimmy Andrés Palacios Quinteros en sus calidades de Gerente General y Presidente de la Compañía respectivamente.

Interviene la Presidencia y pide que por Secretaría se informe sobre el quórum concurrente en la presente Junta. Secretaría solicita las acreditaciones de los Socios presentes por el 100% del capital social.

Presidencia señala que por encontrarse presente el 100% de capital social se renuncia a convocatoria previa, por lo que se resuelve declarar constituida la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías.

El Secretario, una vez constituida la Junta, expone el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el año 2019.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía por el año 2019.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades o pérdidas acumuladas de la compañía hasta diciembre de 2019.

En atención a lo expuesto, los Socios presentes manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Secretaría, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del día quedan aprobados por mayoría. Su desarrollo es el siguiente:

1.- La Junta procede a tratar el primer punto del orden del día que es conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General. Se otorga la palabra al señor Gerente quien da lectura a su informe de gestión anual por el ejercicio económico 2019. Luego de algunas

deliveraciones los señores Socios manifiestan su voto respecto de este punto de la siguiente manera:

| SOCIO | VOTACIÓN PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA |
|---------------------------------|---|
| JIMMY ANDRÉS PALACIOS QUINTEROS | APROBADO |
| JOSE LUIS LASSO QUINTEROS | APROBADO |

En este sentido el informe de gestión del Gerente por el año 2019 es aprobado dado que se cumple con el quórum de decisión por el voto aprobatorio del 100% del capital social.

El primer punto del orden del día es aprobado.

2.- La Junta procede a tratar el segundo punto del Orden del Día que es conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía por el año 2019. Luego de analizar el Balance de Situación y Estado de Resultados de la compañía por los años señalados, estados financieros debidamente suscritos por el Representante Legal y contador de la compañía, una vez que todas las cuentas han sido revisadas y luego de algunas consultas y deliveraciones, la aprobación de los balances de situación y estados de resultados por el año 2019 se resuelve de la siguiente manera:

| SOCIO | VOTACIÓN PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA |
|---------------------------------|---|
| JIMMY ANDRÉS PALACIOS QUINTEROS | APROBADO |
| JOSE LUIS LASSO QUINTEROS | APROBADO |

En este sentido los balances de situación y estados de resultados por el año 2019 son aprobados dado que se cumple con el quórum de decisión por el voto aprobatorio del 100% del capital social.

El segundo punto del orden del día es aprobado.

3. Se procede a tratar el tercer punto del orden del día que es resolver sobre el destino de las utilidades o pérdidas del año 2019; toma la palabra el señor Jose Luis Lasso Quinteros y señala que al haberse generado una pérdida en el 2019 de USD 963,34, ésta sea compensada con las ganancias retenidas de años anteriores.

Luego de algunas deliveraciones los señores Socios manifiestan su voto respecto de este punto de la siguiente manera:

| SOCIO | VOTACIÓN PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA |
|---------------------------------|---|
| JIMMY ANDRÉS PALACIOS QUINTEROS | APROBADO |
| JOSE LUIS LASSO QUINTEROS | APROBADO |

En este sentido, el destino de la pérdidas del año 2019 es aprobado dado que se cumple con el quórum de decisión por el voto aprobatorio del 100% del capital social.

El tercer punto del orden del día es aprobado.

Interviene la Presidencia y manifiesta que por haberse tratado todos los puntos del orden del día de la presente Junta, procede a declarar los resultados de la misma, indicando que se encuentra aprobada por el ciento por ciento del capital social, por lo cual concede a Secretaría treinta minutos para que redacte el Acta respectiva.

Siendo las 11:30, la Presidencia reinstala la Junta y procede a dar lectura al Acta elaborada por Secretaría, siendo la misma aceptada y aprobada por la totalidad de los Socios concurrentes, en constancia de lo cual suscriben en unidad de acto para los fines respectivos.

La Junta se clausura a las 11:45. Al expediente de la Junta se agrega el listado de Socios asistentes y los documentos aprobados por la Junta.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Jimmy Andrés Palacios Quinteros
Socio



Jose Luis Lasso Quinteros
Socio



Jose Luis Lasso Quinteros
Secretario de Junta General



Jimmy Andrés Palacios Quinteros
Presidente de Junta General

LISTA DE SOCIOS CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA BIBENCITY CIA. LTDA. DEL 25 DE JUNIO DE 2020.

| SOCIO | PARTICIPACIONES | CAPITAL SOCIAL | VOTOS | % |
|---------------------------------|------------------------|-----------------------|--------------|----------------|
| Jimmy Andrés Palacios Quinteros | 4 | USD 4,00 | 4 | 1,00% |
| Jose Luis Lasso Quinteros | 396 | USD 396,00 | 396 | 99,00% |
| TOTAL | 400 | USD 400,00 | 400 | 100,00% |